

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 032 CIVIL MUNICIPAL  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 29/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 032 2021 00859	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LECHUGA SAS	Auto aprueba liquidación COSTAS - ORDENA SECRETARIA CORRER TRASLADO	29/05/2023	1
1100140 03 032 2021 00859	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LECHUGA SAS	Auto ordena oficiar AUTO DECRETA SECUESTRO DE LA CUOTA PARTE	29/05/2023	1
1100140 03 032 2021 00859	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LECHUGA SAS	Auto resuelve nulidad AUTO CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA DE LA SOLICITUD DE NULIDAD	29/05/2023	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NATHALIA ZULUAGA BOTERO  
SECRETARIO